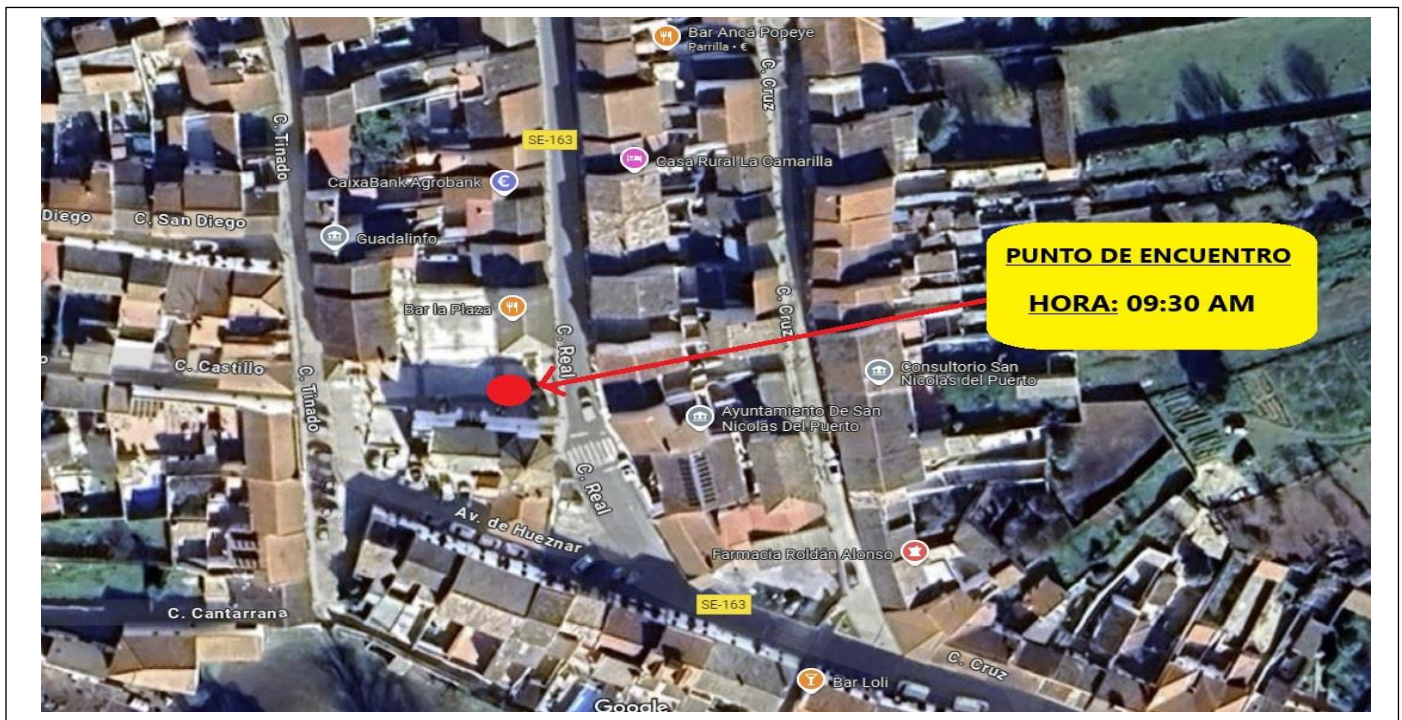


VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Las Dehesas"		
Número del sendero	s/n	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Carmona – Lora del Río – Constantina – San Nicolás del Puerto - Inicio actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Desde Sevilla por la A-4 hasta llegar a Carmona, donde tomaremos la A-457 hasta llegar a Lora del Río, donde tomaremos la carretera A-455 a Constantina. Desde Constantina continuaremos por la carretera A-455 en dirección a Cazalla de la Sierra, para al poco tomar la carretera SE-163 en dirección a San Nicolás del Puerto y que nos llevará al Cerro del Hierro y posteriormente a San Nicolás del Puerto.		
Recepción de participantes	Plaza de España (Frente al Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto)		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	20 · 10 · 2024
Hora de SALIDA	<p>La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes.</p> <p>Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización.</p> <p>En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849</p>		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Municipios	San Nicolás del Puerto
Comarca	Sierra Norte de Sevilla
Punto de inicio del sendero	Plaza de España (Frente al Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto)
Coordenadas UTM del inicio	30 S 267018 4208435
Punto final del sendero	Plaza de España (Frente al Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto)
Coordenadas UTM punto final	30 S 267018 4208435
Distancia Total	13.5 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10 % Vereda: 0 % Pista de tierra: 90 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	100 m
Desnivel negativo	100 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Abundante
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	-----------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> El medio no está exento de riesgos. Hay más de un factor de riesgo. Hay varios factores de riesgo. Hay bastantes factores de riesgo. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> Caminos y cruces bien definidos. Sendas o señalización que indica la continuidad. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. Exige navegación fuera de traza. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> Marcha por superficie lisa. Marcha por caminos de herradura. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> Hasta 1 h de marcha efectiva. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. Más de 10 h de marcha efectiva.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS

Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento San Nicolás del Puerto• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Existen varias casas rurales en San Nicolás del Puerto : <ul style="list-style-type: none">- Alojamiento Valdevacas- Alojamiento Casa Montegama- Alojamiento Casa rural El jardín de Hueznar- Alojamiento rural Sierra Morena- Alojamiento casa rural Cascadas de Hueznar- Apartamentos Batan de las monjas
Lugares donde comer	Existen diferentes lugares de restauración en San Nicolás del Puerto : <ul style="list-style-type: none">- Restaurante EL MARTINETE- Restaurante BATAN DE LAS MONJAS- Bar restaurante LA PLAZA- Bar tapas ANCÁ POPEYE- Bar tapas DAME VENENO- Bar restaurante LA MINA (Cerro del hierro)
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Merenderos Nacimiento del Hueznar (El Venero) Merenderos El Martinete
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<ul style="list-style-type: none">• Iglesia San Sebastián, edificio mudéjar s.XV• Ermita de San Diego• Iglesia Anglicana Cerro del Hierro• Crucero de piedra s. XVI
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Monumento Natural Cascadas del Huéznar Karst del Cerro del Hierro
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Consultorio San Nicolás del Puerto Dirección: c/Cruz, 3 Municipio: San Nicolás del Puerto Hospital de referencia: HAR Sierra Norte (Constantina) Teléfono (Urgencias): 902 505 061 / 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061
Flora y fauna de interés	Típica flora y fauna de la Sierra Norte compuesta por bosque mediterráneo en el que destaca como especie dominante la encina. El sotobosque es leñoso, espinoso y aromático, con especies como el lentisco, las jaras, el romero, el tomillo o la lavanda. Destaca el paisaje de dehesa. Respecto a la fauna silvestre que habita la zona, destaca el zorro, la gineta y el jabalí. También mamíferos menores. De las aves, destacan el águila calzada, los milanos negros y los cernícalos primillas y cigüeñas, así como el ruiseñor, el herrerillo común y la abubilla.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Este sendero, comienza en el municipio de **San Nicolás del Puerto**, el cual se encuentra ubicado en la zona norte de la provincia de **Sevilla** dentro del conocido **Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla**. Su entorno destaca por tener unos recursos hídricos abundantes, al situarse en una **Sierra** por donde fluye la **Ribera del Huéznar** que suministra agua constante a las poblaciones que lo componen, dándole unidad e identidad a la comarca. Todas estas características han generado durante la historia una gran cantidad de recursos hídricos en la zona, como son fuentes naturales, molinos hidráulicos, lavaderos municipales o cascadas naturales.

Hoy realizaremos el conocido como **Sendero “Las Dehesas”**, el cual destaca por englobar todos los recursos hídricos relevantes que se encuentran en el municipio de **San Nicolás del Puerto**. Se trata de una ruta de senderismo circular con salida y llegada dentro del casco urbano de la localidad.

Comenzaremos a caminar en dirección al puente sobre el **Arroyo Parrales** y la conocida **Playa Fluvial Artificial de San Nicolás del Puerto**, donde es posible bañarse principalmente en época estival.

Caminaremos por el denominado **Camino de los Coscojales**, y pasaremos por un segundo arroyo, el denominado **Arroyo de Guadetillo** para posteriormente alcanzar las **Casas de los Coscojales** donde en cuyas proximidades podremos observar un panel informativo sobre **“La Dehesa”**

Cabe indicar que la dehesa, es la formación más representativa en el **Parque Natural de la Sierra Norte**, dado que ocupa una gran superficie del mismo y localizándose en todo su ámbito. Continuaremos caminando en la misma dirección por el camino, a la vez que pasaremos muy cerca de varios cortijos y casas, como el **Cortijo de los Cuartejones de la Rubia**, **Casas de Valdegutas**, **Casa del Venado** y más adelante caminaremos también próximos a otros como: el **Cortijo de la Dehesa del Campillo**, el **Cortijo de la Rubia**, el **Cortijo de San Antonio** y el **Cortijo Parrales**.

En nuestra ruta, tras las **Casas de Valdegutas**, pasaremos a caminar por el denominado **Carril de la Fuente del Robledo**, hasta alcanzar primero el **Arroyo Galindón** y posteriormente, tras un brusco giro a derecha, por el llamado **Carril de las Navas**, por el que caminaremos algunos kilómetros, y donde cruzaremos un nuevo arroyo, el **Arroyo Reyerta**. Continuaremos adelante, y poco después volveremos a hacer un giro brusco a derecha para tomar un carril que nos llevará directamente hasta **San Nicolás del Puerto**.

Tras el giro, caminaremos al principio a veces paralelos a un nuevo arroyo, el **Arroyo Tiriñuelo** y posteriormente paralelos, en el tramo final de la ruta, al **Arroyo Parrales**, alcanzando de nuevo la **Playa Artificial de San Nicolás del Puerto** y caminando hasta la **Plaza de España**, lugar en el daremos por concluida la ruta, para luego poder dar buena cuenta de los productos típicos de la gastronomía local en cualquiera de los cercanos establecimientos de restauración existentes en el municipio y al mismo tiempo reponer fuerzas para la vuelta.

VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.